



168413

168413

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España
a favor de

D. Federico Bohigues Morell, con domicilio en Va-
lencia, Paseo de la Alameda, número 19,

por

«PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS CON
HUECOS ESPECIALES QUE DISMINUYEN EL PESO DE LA
OBRA OFRECIENDO LA MAXIMA RESISTENCIA»

Inventor: D. Federico Bohigues Morell, de naciona-
lidad española.

..-

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas
que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclu-
siva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescrip-
ciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de
26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril
de 1930.

10

La finalidad que se persigue con este invento, es la de
poder proporcionar a los propietarios y constructores de
obras, un nuevo procedimiento para la construcción de pisos
con huecos especiales y máxima resistencia, mucho más econó-
mico y eficaz que todos los conocidos hasta la fecha.

15

Las ventajas y economías que la utilización de este proce-
dimiento reporta al constructor, son muy grandes por varias
razones, que en el curso de esta Memoria se detallarán. En
primer lugar, hay que tener en cuenta que los pisos de una
casa no todos están sometidos a soportar el mismo peso. Su-
pongamos, por ejemplo, que en el piso entresuelo o principal
de una casa, hay instalado un comercio o almacén, y que los



20

restantes están destinados a viviendas. No cabe ninguna duda de que el peso que ha de soportar el primero ha de ser infinitamente mayor que el de los pisos restantes. Para los pisos donde hayan de instalarse comercios o almacenes, deberán colocarse las piezas huecas de la forma indicada en la figura A del adjunto dibujo, y para los pisos destinados a vivienda, conforme se indica en la figura B. A primera vista parece que se trata de dos pisos diferentes, y no hay tal, ya que el piso B está formado por las mismas viguetas núms. 5, 5, 5, y 5 de la figura A. La única diferencia es que entre cada dos viguetas nº 5, se coloca una hilera de piezas huecas (figura B nº 8-16); así es que en vez de decir piso A y piso B, podemos decir, piso de mayor resistencia y piso aligerado.

25

30

35

Para la construcción de pisos con piezas huecas, se utilizan actualmente, bien el montaje de vigas de hierro donde descansan las partes laterales de las piezas huecas, o bien la construcción previa de los encofrados de madera, equivalentes a plataformas del mismo material o entablados, en los que se emplea una gran cantidad de tablonos. Tanto en un caso como en otro, el coste de la construcción de un piso viene a resultar varios miles de pesetas más del coste que representa la construcción de estos pisos por el procedimiento cuya Patente se solicita,

40

45

El procedimiento de construcción de pisos objeto de la Patente de invención que se solicita, se lleva a cabo del modo siguiente: En primer lugar se colocan las piezas huecas (letra C), en fila longitudinal, formando tope unas con otras; posteriormente se coloca en la canal de las mismas (nº 5), una varilla de hierro (nº 3), y se rellena la canal con hormigón, quedando construídas las viguetas de hormigón armado, las cuales, a medida que se van secando, se suben a los pisos respectivos y se van colocando una al lado de la otra, tal como puede apreciarse en la figura A, núms. 1, 1, 1 y 1. Los espacios (nº 6) que quedan entre cada dos viguetas (núms. 1 y 1), se rellenan de hormigón, y efectuando esta operación con todas las viguetas, se forma la parte superior del piso o tabla compresora nº 7.

50

55

60

Cuando el piso haya de ser de menor resistencia, se procede exactamente igual, pero en este caso, las vigas núms. 5, 5, 5 y 5 (figura A), se colocan más separadas unas de otras, de forma que entre cada dos de dichas viguetas se coloca una hilera longitudinal de piezas huecas (letra D, nº 8-16), cuyos galces laterales (núms. 15 y 15), descansarán sobre las aletas exteriores (núms. 17 y 17) de las piezas C, que constituyen las viguetas, quedando intercaladas las piezas D entre las viguetas del piso A, tal y como aparecen en el piso B.

65

70

Los pisos construídos por el procedimiento descrito, tienen la propiedad de impedir los ruidos molestos a los pisos inferiores, y además, proporcionan a las habitaciones una temperatura estable; ésto se debe a la altura de los huecos de las piezas núms. 2 y 12 (figuras C y D), que han sido estudiados muy cuidadosamente, así como sus características especiales, por lo que de los mismos se excluyen en absoluto las viguetas de hierro y laterales, así como toda madera de encofrado, consiguiéndose por este motivo una economía de más de un 50% en la construcción.

75

80

Por otra parte, el gasto de hierro en varilla redonda (nº 3), queda reducido a la mínima expresión, no restando solidez al piso, que queda convertido en una plancha semi-hueca en el

168413

- 3 -

168413



centro, formando una sola pieza.

85 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 90 1ª - Procedimiento para la construcción de pisos con huecos especiales que disminuyen el peso de la obra ofreciendo la máxima resistencia, caracterizado porque con las piezas cuya contextura se indica en la figura C del adjunto dibujo, se forman hileras longitudinales, cuya canal central (nº 5),
- 95 lleva una varilla (nº 3) y se llena de hormigón, quedando formadas las viguetas.
- 2ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según la reivindicación anterior, caracterizado, porque en cuanto las viguetas quedan secas, se suben a los pisos respectivos del edificio en construcción, y se colocan unas al lado de otras, conforme se aprecia en los núms. 1, 1, 1 y 1 de la figura A.
- 100 3ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque, una vez que se han colocado las viguetas en el piso respectivo, unas al lado de otras, se rellenan los huecos (nº 6) existentes entre las mismas, con hormigón, y al mismo tiempo queda hecha también la parte superior del piso o tabla compresora (nº 7).
- 105 4ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque se utiliza para construir pisos destinados a comercios o almacenes (Figura A) y para pisos destinados a viviendas (Figura B).
- 110 5ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque si el piso en que se emplea se destina a vivienda, se intercala una hilera de piezas huecas (figura D), entre una y otra vigueta (Núms. 1, 1, 1 y 1) de la figura A, quedando dispuesto el tendido de viguetas y de piezas D, tal y como se representa en la figura B.
- 115 6ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque las piezas D llevan unos galces (núms. 15 y 15), y al ser colocadas entre dos viguetas (nº 1), descansan sobre las aletas laterales exteriores de las mismas (núms. 17 y 17), figuras B y C.
- 120 7ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque una vez intercaladas las piezas huecas D entre las viguetas nº 1, se rellenan las partes intermedias de las mismas con hormigón, quedando el piso formado de una sola pieza y con la parte superior (nº 9) nivelada por la rasante nº 8 de la pieza D.
- 125 8ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque se utilizan dos sistemas de huecos, según el destino que se haya de
- 130



dar al piso, bien con la pieza hueca C, solamente, o bien con las piezas C y D, combinadas. (Figura B).

135

9ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una de las piezas que en él se utilizan, en hueco, (figura C), está construida en forma de canal, con laterales anchos y perforados longitudinalmente, y la pieza hueca (figura D), está formada por dos huecos longitudinales (nº 12), separados por un tabique central (nº 18), una rasilla en la parte superior (nº 8), las canales (nº 13), los galces (nº 14) y las aletas (nº 15), con superficie inferior sureada (nº 10).

140

145

10ª - Procedimiento para la construcción de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque la varilla redonda que se emplea para la formación de la vigueta, es de una sola pieza y porque se logra una ausencia absoluta de ruidos en los pisos inferiores a los construídos mediante este procedimiento, así como una temperatura agradable en la vivienda.

150

155

11ª - Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS CON HUECOS ESPECIALES QUE DISMINUYEN EL PESO DE LA OBRA OFRECIENDO LA MAXIMA RESISTENCIA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

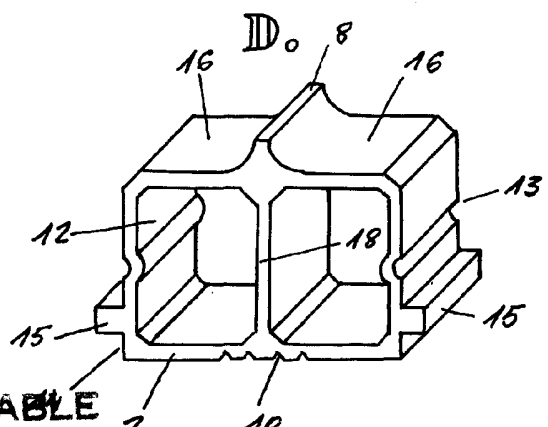
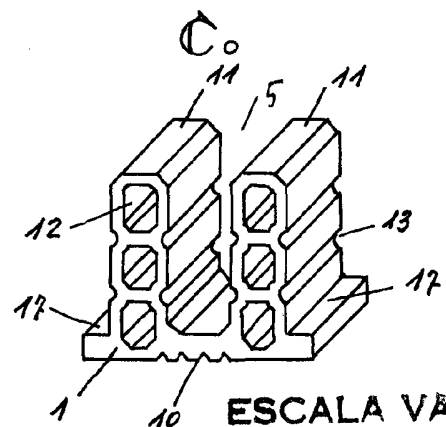
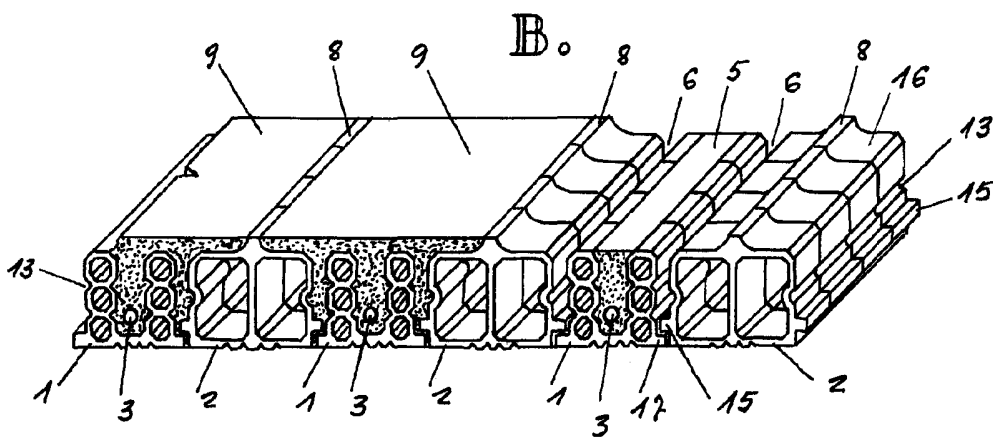
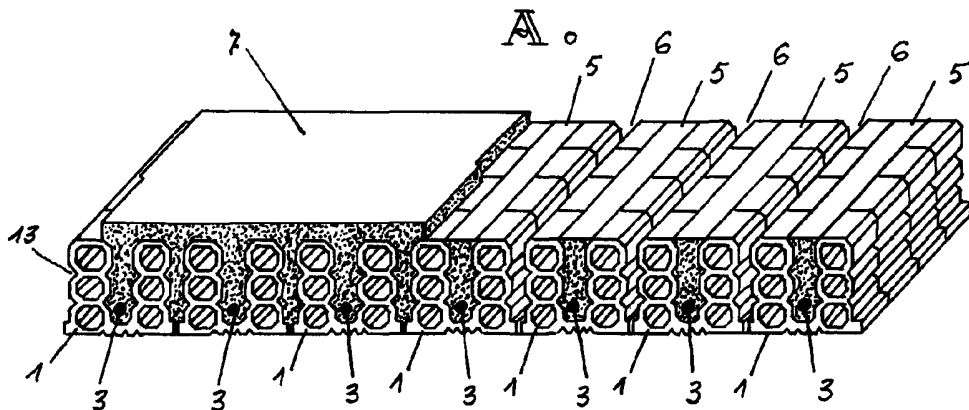
Madrid, 14 de diciembre de 1944

ALFONSO UNGRIA

168413

168413

14



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE diciembre, DE 1944

ALFONSO UNGRÍA